



Comunidad de Madrid

BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE BELENES 2018 EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

La Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor organiza el Concurso de Belenes 2018 en Residencias y Centros de Día con motivo de la celebración navideña. Asimismo, con esta actividad se promociona y difunde la tradición belenista como manifestación cultural más importante en estas fiestas.

Criterios generales y técnicos de participación

- En el diseño y realización del Belén han de participar las personas mayores, sus familiares y trabajadores del centro.
- Para participar en el concurso cada Residencia y/o Centro de Día enviará un máximo de tres fotografías de su Belén.
- Junto a las **fotografías** se remitirán los datos necesarios para su identificación, recogidos en el **Formulario de inscripción**.
- La fecha máxima de recepción de candidaturas será el día *pendiente de determinar* y **deberán remitirse** al correo electrónico concursosdgm@madrid.org.
- Desde la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, se enviará un e-mail que confirmará la recepción de las fotografías presentadas y la inscripción en el concurso.
- Cada Residencia y Centro de Día participante remitirá **las tres fotografías** en formato **jpg** y con un tamaño máximo de **1 Mb cada una**.
- Las Residencias y Centros de Día participantes deberán autorizar a la Comunidad de Madrid, al uso de forma gratuita de la imagen por tiempo ilimitado, para su utilización en los materiales divulgativos institucionales.
- En los belenes presentados al concurso se valorará, en todos los casos, la creación artística (ingenio, originalidad, materiales utilizados...).

Premios.-

Se otorgará un premio al mejor Belen consistente en un diploma y dos accésit a los clasificados en segundo y tercer lugar.



Dirección General de Atención
a la Dependencia y al Mayor
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

Jurado.-

Para la selección de los mejores belenes se contará con un jurado calificador compuesto por personal de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor y dos representantes de la Asociación de Belenistas de Madrid, que hará público el fallo, el cual será inapelable, pudiendo declararse desierto todos o alguno de los premios previstos.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la Residencia

Dirección de la Residencia

Nombre y apellidos de la persona de referencia del concurso

.....

Categoría profesional

Dirección de correo electrónico de contacto

Teléfono/s de contacto

Mediante la firma de este formulario:

- Acepto las condiciones para la participación en el concurso.
- Autorizo a la Comunidad de Madrid, al uso de forma gratuita de la imagen por tiempo ilimitado, para su utilización en los materiales divulgativos institucionales

Madrid, a de de 201

Fdo.: DIRECTOR/A DEL CENTRO:

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero CONCURSOS FOTOGRÁFICOS, cuya finalidad es la gestión de la inscripción, verificación y selección de fotografías, así como autorizaciones de utilización de las imágenes, y podrán ser cedidos en los términos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.